

MEDIDA DE APOYO ECONÓMICO PARA MIPYMES DE LA COMUNA DE PUYEHUE.

PROTOCOLO DE ACCESO AL BENEFICIO


Luego de su publicación del 20 de enero del año en curso en el Diario Oficial la Ley 21.207 de Apoyo a las MIPYMES, que contiene nuevas medidas para ayudar a aquellas **micro, pequeñas y medianas empresas**, categorizados así por el Servicio de Impuestos Internos (SII), que se han visto afectados en tiempos de pandemia por COVID-19.

Por ello, invitamos a nuestras **MICRO, PEQUEÑAS y MEDIANAS** empresas de Puyehue que cuenten con **Patentes Comerciales o Industriales vigentes y al día**, para acogerse a la alternativa de pago de la patente en forma diferida.

En reunión ordinaria del Concejo Municipal de Puyehue, de fecha 16 de junio de 2020. La alcaldía con acuerdo del concejo municipal, haciendo uso de las facultades otorgadas por el Artículo sexto, de la Ley 21.207. Adopto el acuerdo de permitir que el pago de cuotas de patente municipal tanto comercial e industrial, puedan ser pagados hasta en 6 cuotas, siendo la primera de ellas a pagar en el mes de julio 2020.

Requisitos para acceder al beneficio

- Ser locatario MIPYME afectado por pandemia COVID-19 con domicilio en la comuna de Puyehue.
- Para poder acogerse al beneficio, deberá presentar **formulario adjunto**.
- **Descargue, complete y firme el Formulario de Solicitud del Beneficio**

Excepcional: **DESCARGUE AQUÍ**  o copie el link en su navegador http://www.municipalidaddepuyehue.cl/archivos/2020/MIPYMES/SOLICITUD_BENEFICIO_EXCEPCIONAL_RENTAS_PATENTES_JUL_2020.pdf

Además, deberá presentar:

- Para poder acogerse al beneficio, deberá presentar el certificado SII que acredite que se encuentra en el segmento beneficiado MIPYMES, adjunto link para mejor servicio.
http://www.sii.cl/destacados/medidas_mipymes/index.html
- Poder ante Notario Público (valido la firma timbre de registro civil), en caso de que quien firme la Solicitud de Convenio **no** sea el contribuyente o su representante legal.
- Adjuntar el Formulario de Solicitud del Beneficio Excepcional completo, en formato Imagen o PDF al correo electrónico msalas@puyehuechile.cl o en forma presencial en la Unidad de Rentas y Patentes de las Municipalidad de Puyehue.